
VARIABLES QUE INFLUYEN EN LAS ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ESTUDIO TRANSVERSAL

Variables that influence at the attitudes towards people with disabilities: Cross-sectional study

Resumen

Introducción: la discapacidad siempre ha sido objeto de muchas miradas estereotipadas y prejuicios que con los años se han ido modificando. Estas actitudes pueden aprenderse en la infancia y desarrollarse posteriormente de forma positiva o negativa. Metodología: el objetivo del presente estudio, descriptivo transversal, fue observar y analizar las actitudes de 460 personas encuestadas hacia las personas con discapacidad teniendo en cuenta distintas variables, ámbitos y contextos, aplicando para ello la *Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad. Forma G*, de Verdugo, Arias y Jenaro. Resultados y conclusiones: los resultados reflejaron actitudes positivas que se ven influidas por algunas variables como el contacto con personas con discapacidad, el sexo, la formación, el ámbito laboral y el tipo de discapacidad que se conoce. Originalidad: se pretende abrir un espacio de debate en el que se contemple una posible futura remodelación de la escala aplicada, para actualizar sus términos e ítems y reducir la ambigüedad del instrumento.

Palabras clave

Discapacidad, variables, actitudes, prejuicios.

Abstract

Introduction: Disability has always been the subject of many stereotyped views and prejudiced that have been modified over time. These attitudes can be learned in childhood and later to be developed positively or negatively. Methodology: Present descriptive cross-sectional study tried to observe and analyze the attitudes of 460 people surveyed towards people with disabilities, considering different variables, areas and contexts, applying *Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad. Forma G*, of Verdugo, Arias y Jenaro. Results and conclusions: The results showed positive attitudes that are influenced by some variables such as contact with people with disabilities, sex, academic and work area and type of disability they know. Originality: It is intended to open a space for debate to contemplate a possible future remodeling of the scale applied to update its terms and items and reduce the ambiguity of the instrument.

Keywords

Disability, variables, attitudes, prejudices.

Silvia Beunza-García

<sbeunza@ucm.es>

Universidad Complutense de Madrid.
España

Javier Gómez-Parra

<javgom04@ucm.es>

Universidad Complutense de Madrid.
España

Ángela C. Álvarez-Melcón

<angela.alvarez@ucm.es>

Universidad Complutense de Madrid.
España



Para citar:

Beunza-García, S. *et al.* (2022). Variables que influyen en las actitudes hacia las personas con discapacidad: estudio transversal. *Revista Española de Discapacidad*, 10(1), 29-54.

Doi: <<https://doi.org/10.5569/2340-5104.10.01.02>>

Fecha de recepción: 01-06-2021

Fecha de aceptación: 17-05-2022



1. Introducción

Hoy en día las personas con discapacidad forman un grupo importante dentro de la población española. Los últimos datos ofrecidos por el INE a través de la *Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia (EDAD)* de 2008 muestran que el número de personas con discapacidad en España era de 3,8 millones, casi un 9 % de la población total, siendo la gran mayoría, concretamente 2,3 millones, mujeres y el resto hombres (Redacción TD, 2019).

También es notable que, según la Unión Europea, la prevalencia de población con discapacidad en España entre los años 2012 y 2013, en mayores de 15 años era de un 16,7 % (Jiménez, 2019).

Teniendo en cuenta estas cifras, hemos querido realizar un estudio sobre la visión de la sociedad hacia las personas con discapacidad desde el prisma de las actitudes hacia la misma, sobre todo desde la población universitaria. Es “necesario conocer las actitudes del alumnado de los grados universitarios, que constituyen la formación inicial de aspirantes a ser profesionales de la educación, quienes, en un futuro próximo, tendrán la responsabilidad de generar y desarrollar su profesión en entornos inclusivos” (Macías *et al.* 2019, p. 228). Esto puede ser extrapolable a otros profesionales, no solo a los del mundo educativo, ya que se ha ido abriendo paso a la inclusión desde otras muchas profesiones.

A lo largo de la historia, las personas con discapacidad han sido representadas con diferentes estereotipos por parte de las distintas sociedades en todo el mundo, casi siempre con connotaciones negativas, lo cual suele estar vinculado a un estigma y una discriminación que arrastra este colectivo a lo largo de la vida. Tras años de implementación de mejoras en los derechos de las personas con discapacidad en España, se redactó finalmente una ley en la que quedaban establecidos los derechos de las mismas, el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La percepción social de la discapacidad ha ido evolucionando en buena parte con la lucha de las propias personas con discapacidad (las verdaderas protagonistas) y por la ambición de distintos movimientos, asociaciones e instituciones. Por ello, hemos querido centrar este estudio en tratar de localizar algunas variables que influyan en las actitudes hacia las personas con discapacidad.

Aunque dichas actitudes han ido siendo cada vez menos negativas y estigmatizantes, ciertamente no han desaparecido ya que, como señalan Akrami *et al.* (2000) y Akrami *et al.* (2006), citados en Arellano *et al.* (2019), existe un tipo de actitudes negativas modernas basadas en prejuicios implícitos caracterizados por negar la discriminación, oponerse a las demandas del grupo al que se discrimina y resentirse a posibles favoritismos hacia este colectivo discriminado.

Consideramos que llevar a cabo esta investigación es necesario y beneficioso para la sociedad en general, ya que existe una correlación positiva entre la creciente presencia social de las personas con discapacidad y la mejora en las actitudes hacia las mismas. Al poder tener mayor posibilidad de contacto, se puede ampliar el conocimiento hacia este colectivo y mejorar las actitudes hacia el mismo, idea que comparten autores como Alnahdi *et al.*, (2020), Marccone *et al.* (2019) y Pelleboer-Gunnink *et al.* (2019), entre otros.

Objetivos

Con el fin de poder corroborar estos hechos, hemos decidido evaluar las actitudes que tiene la sociedad hacia las personas con discapacidad actualmente.

Por consiguiente, el objetivo general de este trabajo es determinar si actualmente, en distintos sectores poblacionales, ámbitos y contextos, existen actitudes negativas hacia las personas con discapacidad.

Como objetivos específicos nos planteamos:

- Evaluar si existen diferencias en las actitudes según el tipo de discapacidad.
- Averiguar si tener contacto con personas con discapacidad influye en la actitud hacia estas.
- Considerar las posibles diferencias en las respuestas por edad y género.
- Identificar si existe alguna relación entre las áreas de formación y laborales y los resultados obtenidos.
- Determinar si la nacionalidad influye en las actitudes hacia la discapacidad.

Hipótesis

La hipótesis principal que nos planteamos es que, a causa de ese aumento en la visibilización y conocimiento de este colectivo, actualmente las actitudes hacia las personas con discapacidad son positivas.

Como hipótesis secundarias consideramos que:

- Hay menos condicionamientos sociales hacia las personas con discapacidad física que intelectual o psíquica.
- Quienes tienen contacto con personas con discapacidad tienen actitudes más positivas que aquellas personas que no lo tienen.
- La juventud tiene mejores actitudes hacia la discapacidad que las personas mayores.
- No hay diferencias en las actitudes entre hombres y mujeres.
- Las personas que estudian o trabajan en áreas sociales o de educación tienen actitudes más positivas que quienes pertenecen a otras áreas académicas o laborales más técnicas, como las ciencias o ingenierías.
- No hay diferencias en la actitud hacia la discapacidad según la nacionalidad.

2. Material y métodos

Diseño

Para desarrollar el presente trabajo se ha realizado un estudio observacional descriptivo transversal a través de un formulario online difundido a través de correo electrónico y plataformas de mensajería instantánea a distintos sectores poblacionales, alcanzando una muestra total de 460 personas.

Material

En primer lugar, se aplicó un cuestionario sociodemográfico que ha sido creado *ad hoc*, y está dirigido a conocer variables relevantes para nuestro estudio: el sexo, la edad, la nacionalidad, el estado civil, el nivel socioeconómico, la ciudad de nacimiento y de residencia, el nivel de estudios, la situación laboral actual y el campo de estudio y laboral.

A continuación, se aplicó la *Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad. Forma G*, de Verdugo, Arias y Jenaro, elaborada en 1994, y extraída de Moreno *et al.* (2006). El motivo por el que se ha seleccionado este instrumento es porque, pese a datar de 1994, es un cuestionario que mide las actitudes hacia las personas con discapacidad de forma válida y fiable, como menciona Domínguez (2013) cuando indica que “cuenta con estudios de fiabilidad (alfa de Cronbach .92) y validez (general y específica para deficiencias físicas, sensoriales y mentales)”. Se considera un instrumento útil y que ha sido respaldado por autores como Araya-Cortés *et al.* (2014), Gómez e Infante (2004), Martínez y Bilbao (2011) o Polo y López (2006), entre otros.

Con respecto a la estructura de la escala, esta consta de dos partes: la primera de ellas evalúa si las personas encuestadas tienen contacto con personas con discapacidad y, en caso de que así sea, la frecuencia y tipo de discapacidad con la que más contacto suelen tener; la segunda parte recoge los 37 ítems que componen la escala y que se encuentran divididos en 5 subescalas: valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento/negación de derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles.

Por último, cabe señalar que, en nuestro caso, incluimos un apartado final de observaciones para que las personas encuestadas pudieran expresar su opinión o cualquier duda que les surgiera a raíz del cuestionario.

Procedimiento

La investigación realizada en este trabajo se ha llevado a cabo siguiendo una metodología descriptiva. El cuestionario, que incluía las preguntas sociodemográficas y los ítems de la escala descrita, se difundió extensamente entre distintos sectores poblacionales representativos, vía online, a través de un enlace enviado por correo electrónico y plataformas de mensajería instantánea. El cuestionario se codificó a través de la aplicación Formularios de Google, la cual recoge los resultados de forma gráfica y en una tabla Excel.

Hemos seleccionado esta metodología para describir y recopilar información sobre hechos y características de la muestra porque, como señalan Polo y López (2006) citando a Colás (1994): “nos permite recoger información factual detallada; identificar problemas (actitudes positivas y/o negativas); realizar comparaciones y evaluaciones; planificar futuros y tomar decisiones” (p.198).

Con respecto al análisis estadístico de los datos, este se ha realizado con el programa SPSS, versión 25, para Windows. Se ha empleado el análisis de datos descriptivo para obtener las frecuencias, porcentajes de respuesta y medias de cada uno de los ítems y variables sociodemográficas evaluadas. Para contrastar resultados, se ha utilizado la Prueba T de Student para muestras independientes, para comparar las medias entre dos grupos, concretamente entre hombres y mujeres; contacto o no con personas con discapacidad; y nacionalidad en función de si son españoles o extranjeros. Por otro lado, para llevar a cabo comparaciones de más de dos grupos independientes como es la edad, los tipos de discapacidad o el área laboral y académica, se aplicó la técnica estadística del Análisis de la Varianza (ANOVA) de una vía para muestras independientes.

Por último, para poder llevar a cabo estas operaciones ha sido necesario codificar los resultados obtenidos en la escala tanto de forma directa como inversa, al haber algunos enunciados planteados de forma negativa, concretamente el 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 15, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35 y 37. De esta forma, una puntuación cercana a 6 en cualquiera de los ítems de la escala indica una actitud positiva hacia las personas con discapacidad.

Participantes

La participación total en el estudio ha sido de 465 personas. Se descartaron 5 personas al faltar información o no responder a las preguntas establecidas, por lo que los cálculos finalmente se realizaron sobre una muestra total de 460. Dentro de la muestra, 319 son mujeres y 141 hombres, de edades comprendidas desde menos de 15 años hasta más de 65.

Cuestiones éticas

Se ha garantizado la confidencialidad de los datos de los participantes en el estudio, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. La información obtenida se recopiló de forma anónima, y todos los participantes dieron su consentimiento para el procesamiento de los datos.

3. Resultados

Con respecto a los resultados que han sido relevantes de la primera parte del formulario, que corresponden a las variables sociodemográficas, 319 son mujeres (69,35 %) y 141 hombres (30,65 %), de edades comprendidas desde menos de 15 años hasta mayores de 65. La mayor parte de la muestra se encuentra entre los 20 y 24 años (37,4%), seguida del grupo de 25 a 29 años (27 % de la muestra total). En relación a la nacionalidad, un 96,3 % de la muestra es española y un 3,7 % extranjera.

Respecto al área académico-laboral, la gran mayoría, concretamente el 51,5 % han sido universitarios graduados y licenciados, destacando entre las personas encuestadas las áreas laborales de: Educación (21,3 %); Ciencias Sociales, Comercio y Derecho (22,2 %); y Salud y Servicios Sociales (27,6 %).

Tabla 1. Resultados de la encuesta

	Media (460)	Desviación estándar
Valoración de capacidades y limitaciones	4.87/6	0.72
Reconocimiento/negación de derechos	5.43/6	0.60
Implicación personal	5.61/6	0.64
Calificación genérica	4.84/6	0.79
Asunción de roles	4.53/6	0.91
TOTAL	5.14/6	

Fuente: elaboración propia.

Con relación a la escala de actitudes, es decir, la segunda parte, como hemos mencionado anteriormente, consta de dos apartados. El primero de ellos va dirigido a evaluar cuatro cuestiones: si las personas encuestadas tienen contacto con personas con discapacidad, donde se obtuvo que la gran mayoría, un 62,2 %, sí lo tenía; la frecuencia de dicho contacto, que en su mayoría fue esporádico, principalmente por motivos laborales o familiares; y el tipo de discapacidad que presentaban aquellas personas con las que tienen contacto, predominando la intelectual (27,6 %), seguida de la múltiple (27,3 %).

Por otro lado, los resultados obtenidos en la segunda parte de la escala, es decir, la que corresponde a los ítems que se plantean en el cuestionario, reflejan que los encuestados tienen actitudes positivas hacia la discapacidad, al tener una media de 5.14 sobre 6 (tabla 1).

Análisis comparativo

Comenzaremos con la comparación que responde a la primera hipótesis planteada. Como se observa en la tabla 2, de los 286 encuestados que señalan que tienen contacto con personas con discapacidad, se observa que no hay diferencias significativas al obtener una $p=0.07$ ($p>0.05$), lo que implica que rechazamos nuestra hipótesis. Se indican los resultados por subescalas y total en función del tipo de discapacidad.

Tabla 2. Puntuaciones según tipo de discapacidad con la que tienen contacto las personas encuestadas

		N	Media	Desviación estándar	Razón f	Sig
Valoración de las capacidades y limitaciones	Física	56	5.06	0.83	3.04	0.02
	Intelectual	79	4.69	0.75		
	Psíquica	28	4.93	0.58		
	Varias	12	5.02	0.67		
	Otras	111	5.00	0.66		
Reconocimiento o negación de derecho	Física	56	5.48	0.83	3.18	0.01
	Intelectual	79	5.22	0.64		
	Psíquica	28	5.55	0.43		
	Varias	12	5.46	0.42		
	Otras	111	5.50	0.51		
Implicación personal	Física	56	5.53	0.84	0.79	0.53
	Intelectual	79	5.65	0.70		
	Psíquica	28	5.65	0.56		
	Varias	12	5.88	0.33		
	Otras	111	5.64	0.58		
Calificación genérica	Física	56	4.78	0.95	0.71	0.59
	Intelectual	79	4.82	0.81		
	Psíquica	28	4.81	0.74		
	Varias	12	5.12	0.59		
	Otras	111	4.93	0.80		
Asunción de roles	Física	56	4.76	0.97	3.23	0.01
	Intelectual	79	4.22	1.05		
	Psíquica	28	4.47	0.87		
	Varias	12	4.50	0.94		
	Otras	111	4.61	0.86		
Escala total	Física	56	5.20	0.75	2.18	0.07
	Intelectual	79	4.99	0.59		
	Psíquica	28	5.19	0.48		
	Varias	12	5.27	0.40		
	Otras	111	5.22	0.49		
TOTAL		286	5.15	0.58		

Nota: "N": tamaño de la muestra / "Razón f": estadístico ANOVA / "Sig": significación de diferencia entre grupos.

Fuente: elaboración propia.

En la valoración de las capacidades y limitaciones de las personas con discapacidad, las que mejor puntuación obtienen son las de la física (5.06). El nivel de significación entre grupos da una $p=0.02$ ($p<0.05$) es decir, sí que existen diferencias significativas a favor de la discapacidad física, por lo que en este caso se cumple nuestra hipótesis.

Con respecto a la segunda subescala, que se centra en los derechos de las personas con discapacidad, el grupo con mayores puntuaciones es el que tiene relación con personas con discapacidad psíquica (5.55), seguido del de física (5.48) y, al igual que en la subescala anterior, el grupo de discapacidad intelectual es el que peor puntuación obtiene, con 5.22. También existen diferencias significativas entre grupos ($p=0.01$); por ello, podríamos decir que los encuestados que tienen contacto con personas con discapacidad psíquica tienen las mejores actitudes cuando hablamos de los derechos de las personas con discapacidad.

En la subescala que mide la implicación personal no se producen diferencias significativas entre grupos ($p=0.53>0.05$) por lo que rechazamos la hipótesis inicial.

En la cuarta subescala, que evalúa una calificación general hacia las personas con discapacidad, tampoco se producen diferencias significativas ($p=0.59>0.05$) por lo que, al igual que en la subescala anterior, rechazamos nuestra hipótesis.

En lo que respecta a la última subescala, que mide la asunción de roles, el grupo con mejores puntuaciones es el de discapacidad física con 4.76 de media. En esta subescala sucede lo mismo que en la segunda al obtener una $p=0.01$ ($p<0.05$) por lo que existen diferencias significativas y, por ello, no rechazamos nuestra hipótesis.

A continuación, la tabla 3 presenta los resultados del análisis comparativo de la segunda hipótesis.

Tabla 3. Resultados en función del contacto con personas con discapacidad

	C	N	Media	Desviación estándar	t	Sig (bilat)
Valoración capacidades y limitaciones	Sí	286	4.92	0.73	1.94	0.53
	No	174	4.79	0.70		
Reconocimiento o negación de derecho	Sí	286	5.42	0.62	0.39	0.70
	No	174	5.44	0.55		
Implicación personal	Sí	286	5.63	0.66	1.01	0.31
	No	174	5.57	0.61		
Calificación genérica	Sí	286	4.87	0.82	0.92	0.36
	No	174	4.80	0.73		
Asunción de roles	Sí	286	4.51	0.96	0.54	0.59
	No	174	4.56	0.82		
Escala total	Sí	286	5.15	0.58	0.40	0.72
	No	174	5.11	0.51		

Nota: "C": contacto/ "N": tamaño de la muestra/ "T": distribución t de Student / "Sig": significación de diferencia entre grupos.
Fuente: elaboración propia.

Queda patente que, al no haber una diferencia significativa de las medias, tanto en el resultado total como en las distintas subescalas, rechazamos nuestra hipótesis inicial que consideraba que sí que había diferencias en función del contacto con personas con discapacidad.

A continuación, se encuentra la tabla 4 donde se recogen los datos que responden a la tercera hipótesis planteada, en la que contemplamos la variable de la edad como un factor que condiciona las actitudes hacia las personas con discapacidad. Concretamente, planteamos la hipótesis de que aquellas personas con menos edad tienen actitudes más positivas hacia las personas con discapacidad que aquellas que tienen más edad.

En relación con la hipótesis planteada, dados los resultados, podemos considerar que existen diferencias significativas en la actitud entre rangos de edades, al haber obtenido en el total de la escala un nivel de significación elevado, concretamente de 0.002 ($p=0.002<0.05$).

Tabla 4. Resultados según la edad

		N	Media	Desviación estándar	Razón f	Sig
Valoración de las capacidades y limitaciones	menos 15	1	3.10		2.02	0.003
	15-19	39	4.66	0.71		
	20-24	172	4.95	0.67		
	25-29	124	4.82	0.73		
	30-34	33	5.05	0.61		
	35-39	19	4.87	0.65		
	40-44	14	5.07	0.60		
	45-49	19	4.76	1.06		
	50-54	17	4.89	0.69		
	55-59	14	4.59	0.70		
	60-64	5	4.42	0.79		
	65 o más	3	5.37	0.57		
Reconocimiento o negación de derecho	menos 15	1	3.91		2.54	0.00
	15-19	39	5.42	0.55		
	20-24	172	5.52	0.52		
	25-29	124	5.39	0.64		
	30-34	33	5.53	0.39		
	35-39	19	5.47	0.51		
	40-44	14	5.51	0.37		
	45-49	19	5.22	1.11		
	50-54	17	5.34	0.41		
	55-59	14	4.94	0.67		
	60-64	5	5.00	0.80		
	65 o más	3	5.52	0.50		

		N	Media	Desviación estándar	Razón f	Sig
Implicación personal	menos 15	1	3.29		3.48	0.00
	15-19	39	5.38	0.73		
	20-24	172	5.67	0.56		
	25-29	124	5.64	0.58		
	30-34	33	5.79	0.33		
	35-39	19	5.71	0.61		
	40-44	14	5.69	0.29		
	45-49	19	5.32	1.24		
	50-54	17	5.62	0.46		
	55-59	14	5.25	0.91		
	60-64	5	5.03	1.23		
	65 o más	3	5.81	0.33		
Calificación genérica	menos 15	1	3.00		1.83	0.05
	15-19	39	4.57	0.78		
	20-24	172	4.89	0.73		
	25-29	124	4.83	0.71		
	30-34	33	5.05	0.66		
	35-39	19	5.00	0.73		
	40-44	14	5.13	0.58		
	45-49	19	4.61	1.27		
	50-54	17	4.79	0.96		
	55-59	14	4.64	1.16		
	60-64	5	4.52	1.11		
	65 o más	3	5.27	0.95		
Asunción de roles	menos 15	1	5.25		1.27	0.24
	15-19	39	4.48	0.91		
	20-24	172	4.54	0.91		
	25-29	124	4.43	0.91		
	30-34	33	4.83	0.84		
	35-39	19	4.76	0.77		
	40-44	14	4.11	0.69		
	45-49	19	4.41	1.25		
	50-54	17	4.81	0.58		
	55-59	14	4.48	1.17		
	60-64	5	4.35	0.74		
	65 o más	3	5.17	0.76		

		N	Media	Desviación estándar	Razón f	Sig
Escala total	menos 15	1	3.59		2.71	0.00
	15-19	39	4.99	0.53		
	20-24	172	5.20	0.49		
	25-29	124	5.11	0.55		
	30-34	33	5.31	0.40		
	35-39	19	5.22	0.45		
	40-44	14	5.22	0.30		
	45-49	19	4.94	1.07		
	50-54	17	5.14	0.44		
	55-59	14	4.81	0.66		
	60-64	5	4.71	0.66		
	65 o más	3	5.46	0.47		

Nota: "N": tamaño de la muestra/ "Razón f": estadístico ANOVA / "Sig": significación de diferencia entre grupos.

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, encontramos también diferencias significativas en la mayoría de las subescalas, concretamente en la primera que mide la valoración de capacidades y limitaciones de las personas con discapacidad ($p=0.03<0.05$); en la que abarca el tema de los derechos de las personas con discapacidad ($p=0.00<0.05$); en la tercera, que mide una calificación genérica hacia este colectivo, y donde se repite el mismo resultado que la anterior; y por último, la cuarta subescala, que mide la implicación personal ($p=0.05\leq 0.05$).

En los resultados del total de la escala observamos que la mejor puntuación se encuentra en el rango de edad de 65 o más años, el grupo de mayor edad, con una media de 5.46; pero el segundo grupo con mejor puntuación es el que abarca el rango de 30 a 34 (5.31).

Atendiendo a los resultados en función de cada subescala, señalaremos que en la primera de ellas los dos grupos con mejores puntuaciones son el de mayores de 65 (5.37) y el de 40 a 44 (5.07). Con respecto a la segunda escala, que aborda el tema de los derechos de las personas con discapacidad, el grupo de 30 a 34 (5.53), el de 15 a 19 (5.52) y el de personas mayores de 65 (5.52) son los que obtienen las puntuaciones más elevadas.

En la subescala que mide la calificación genérica la mayor puntuación es de 5.81 del grupo de mayores de 65 años, seguido por la puntuación de 5.79 del de 30 a 34 años.

En la cuarta subescala, el grupo con mayor puntuación coincide con el de la escala anterior, es decir, el grupo de mayores de 65 años (5.27), siendo el segundo grupo con mayor puntuación el de 40 a 44 años (5.15).

Por último, en la escala que mide la asignación de roles es el grupo de menores de 15 años el que obtiene la puntuación más alta (5.25), seguido del grupo de mayores de 65 años (5.17).

En función de los datos anteriores, existen diferencias entre grupos de edades, y se cumple la hipótesis de partida, pero no podemos concluir que las personas jóvenes sean las únicas que tienen buenas actitudes, ya que las actitudes de personas adultas o de avanzada edad también son relativamente positivas.

La tabla 5 contiene los resultados obtenidos para corroborar la hipótesis 4, que señala que no hay diferencias entre sexos en lo que a la actitud hacia personas con discapacidad respecta. En cuanto a las puntuaciones obtenidas de ambos sexos, los hombres obtienen una puntuación media total de 5.07 frente a 5.16 que obtienen las mujeres, superando estas la media total de las 460 personas encuestadas (5.14). Además, las puntuaciones de las mujeres son más altas que las de los hombres en todas las subescalas excepto en la última.

Por último, atendiendo al nivel de significación de los resultados, se observa que, a pesar de todo, en ningún caso, ni en la escala total ni en la ninguna de las cinco subescalas se dan diferencias significativas entre sexos al no haber ninguna $p < 0.05$, siendo la más baja de 0.08 en la subescala 3 que evalúa la implicación personal. Esto implica que no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en lo que a la actitud hacia personas con discapacidad se refiere, es decir, no rechazamos nuestra hipótesis.

Tabla 5. Comparación entre sexos

	Sexo	N	Media	Desviación estándar	t	Sig (bilat)
Valoración de las capacidades y limitaciones	Hombre	141	4.79	0.78	-1.63	0.11
	Mujer	319	4.91	0.69		
Reconocimiento o negación de derecho	Hombre	141	5.37	0.71	-1.33	0.18
	Mujer	319	5.46	0.54		
Implicación personal	Hombre	141	5.53	0.74	-1.77	0.08
	Mujer	319	5.64	0.59		
Calificación genérica	Hombre	141	4.78	0.88	-1.16	0.25
	Mujer	319	4.87	0.75		
Asunción de roles	Hombre	141	4.53	0.91	-0.71	0.94
	Mujer	319	4.53	0.92		
Escala total	Hombre	141	5.07	0.64	2.62	0.11
	Mujer	319	5.16	0.5		

Nota: "N": tamaño de la muestra/ "T": distribución t de Student / "Sig": significación de diferencia entre grupos.

Fuente: elaboración propia.

A continuación, vamos a analizar la quinta hipótesis, que abarca el ámbito académico y laboral. Con respecto al primero, atendiendo a los resultados del total de la escala, observamos en la tabla 6 que el grupo con mejor puntuación es el que se refiere al ámbito educativo, con una puntuación de 5.26. Con respecto al grupo que tiene la segunda mejor puntuación observamos que esta posición está compartida por el grupo sociosanitario y científico, ambos con 5.15 de media. Por último, el grupo de ingeniería, industria y construcción es el que ocupa el último lugar, con una puntuación de 4.98, que no alcanza siquiera la puntuación media de todas las personas encuestadas (5.14).

Tabla 6. Resultados según área académica

	Área	N	Media	Desviación estándar	Razón f	Sig
Valoración de las capacidades y limitaciones	Educación	73	4.99	0.61	1.38	0.19
	Sociosanitario	121	4.89	0.76		
	Ciencias	20	4.83	0.68		
	Ingeniería, industria y construcción	50	4.72	0.65		
Reconocimiento o negación de derecho	Educación	73	5.55	0.44	1.37	0.20
	Sociosanitario	121	5.45	0.60		
	Ciencias	20	5.48	0.41		
	Ingeniería, industria y construcción	50	5.30	0.63		
Calificación genérica	Educación	73	5.78	0.41	1.02	0.43
	Sociosanitario	121	5.59	0.69		
	Ciencias	20	5.64	0.45		
	Ingeniería, industria y construcción	50	5.45	0.70		
Implicación personal	Educación	73	4.99	0.75	0.94	0.49
	Sociosanitario	121	4.85	0.83		
	Ciencias	20	4.95	0.57		
	Ingeniería, industria y construcción	50	4.69	0.70		
Asunción de roles	Educación	73	4.57	0.95	1.74	0.08
	Sociosanitario	121	4.58	0.90		
	Ciencias	20	4.48	0.87		
	Ingeniería, industria y construcción	50	4.31	0.66		
Media total	Educación	73	5.26	0.41	1.35	0.21
	Sociosanitario	121	5.15	0.59		
	Ciencias	20	5.15	0.39		
	Ingeniería, industria y construcción	50	4.98	0.50		

Nota: "N": tamaño de la muestra/ "Razón f": estadístico ANOVA / "Sig": significación de diferencias entre grupos.

Fuente: elaboración propia.

Analizando los resultados por subescalas, diremos que, en la primera, los dos grupos de mayor puntuación fueron el educativo (4.99) y el sociosanitario (4.89). En la subescala 2 también se aprecia que el grupo educativo es el que mayor puntuación obtiene en todas las subescalas menos en la 5, en la que la diferencia con el primer grupo, el sociosanitario, es solo de 0.01. Este último grupo es el segundo que mejores puntuaciones ha obtenido en las subescalas.

Ahora bien, los resultados según el área laboral difieren con respecto al académico, como se muestra a continuación en la tabla 7.

Con respecto al área laboral, a diferencia de la académica, el grupo que ha obtenido más puntuación es el científico (5.2), seguido del educativo (5.19), el sociosanitario (5.18) y el ingeniero, industrial y construcción (4.9) ocupando la misma posición que en la media total en el área académica (4.98), donde obtuvo mayor puntuación que en este caso. También cabe señalar que, con respecto al área académica, el grupo educativo en este caso obtiene puntuaciones más bajas.

Atendiendo al nivel de significación de los resultados obtenidos, podemos observar que ni en el ámbito académico ni laboral, tanto en la escala en general como en cada subescala, se producen diferencias significativas ya que ninguna $p < 0.05$, por lo que se rechazaría nuestra hipótesis inicial de que las personas que hayan estudiado o trabajen en áreas relacionadas con el ámbito sociosanitario o educativo tienen actitudes más positivas hacia personas con discapacidad que aquellas de áreas científicas o de ingeniería, industria y construcción.

Tabla 7. Resultados según área laboral

	Área	N	Media	Desviación estándar	Razón f	Sig
Valoración de las capacidades y limitaciones	Educación	98	4.91	0.59	1.56	0.12
	Sociosanitario	127	4.96	0.73		
	Ciencias	9	4.86	0.89		
	Ingeniería, industria y construcción	46	4.60	0.65		
Reconocimiento o negación de derecho	Educación	98	5.51	0.46	1.87	0.47
	Sociosanitario	127	5.47	0.58		
	Ciencias	9	5.60	0.39		
	Ingeniería, industria y construcción	46	5.23	0.63		
Calificación genérica	Educación	98	5.71	0.47	1.08	0.38
	Sociosanitario	127	5.62	0.67		
	Ciencias	9	5.65	0.41		
	Ingeniería, industria y construcción	46	5.40	0.76		

	Área	N	Media	Desviación estándar	Razón f	Sig
Implicación personal	Educación	98	4.94	0.72	1.54	0.12
	Sociosanitario	127	4.89	0.79		
	Ciencias	9	4.93	0.77		
	Ingeniería, industria y construcción	46	4.60	0.72		
Asunción de roles	Educación	98	4.47	0.94	1.26	0.25
	Sociosanitario	127	4.59	0.88		
	Ciencias	9	4.50	1.17		
	Ingeniería, industria y construcción	46	4.24	0.62		
Media total	Educación	98	5.19	0.41	1.54	0.12
	Sociosanitario	127	5.18	0.56		
	Ciencias	9	5.20	0.49		
	Ingeniería, industria y construcción	46	4.90	0.51		

Nota: "N": tamaño de la muestra/ "Razón f": estadístico ANOVA / "Sig": significación de diferencias entre grupos.

Fuente: elaboración propia.

Por último, la tabla 8 muestra los resultados de la sexta y última hipótesis, que atiende a las actitudes hacia la discapacidad en función de la nacionalidad.

Tabla 8. Resultados según nacionalidad

	Nacionalidad	N	Media	Desviación estándar	t	Sig (bilat)
Valoración de las capacidades y limitaciones	Español/a	443	4.87	0.73	0.01	0.99
	Extranjero/a	17	4.87	0.41		
Reconocimiento o negación de derecho	Español/a	443	5.43	0.61	-0.85	0.4
	Extranjero/a	17	5.55	0.43		
Implicación personal	Español/a	443	5.61	0.65	-0.30	0.76
	Extranjero/a	17	5.66	0.41		
Calificación genérica	Español/a	443	4.84	0.80	-0.75	0.46
	Extranjero/a	17	4.92	0.41		
Asunción de roles	Español/a	443	4.53	0.91	-0.34	0.73
	Extranjero/a	17	4.60	0.82		
Media total	Español/a	443	5.13	0.56	0.24	0.63
	Extranjero/a	17	5.2	0.30		

Nota: "N": tamaño de la muestra/ "T": distribución t de Student / "Sig": significación de diferencias entre grupos.

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla, el grupo de personas encuestadas extranjeras obtiene una puntuación más elevada que las españolas, concretamente 5.2 frente al 5.13 de las españolas.

Para concluir, con respecto al nivel de significación observamos que en ningún caso la $p < 0.05$, por lo que no existen diferencias significativas que hagan que rechacemos nuestra hipótesis. Los valores de p que obtenemos son bastante elevados, lo que implica que no son muy fiables (Molina, 2017), algo que puede justificarse claramente por la gran diferencia entre el tamaño de las muestras.

4. Discusión

Condicionamientos sociales y tipo de discapacidad

La primera de nuestras hipótesis, que afirma que hay menos condicionamientos sociales en relación a las personas con discapacidad física que intelectual o psíquica, podemos indicar que no se cumple a nivel general.

A lo largo de los resultados obtenidos de esta comparación, el grupo de discapacidad intelectual es el que peores puntuaciones presenta tanto a nivel general como en varias subescalas, algo que puede verse justificado por el hecho de que en una interacción social se hace más visible a veces una discapacidad intelectual que otras discapacidades. Esto puede afectar más a la percepción y actitud que se tenga hacia este colectivo; por ello, consideramos que hay que tener en cuenta el tipo de discapacidad de la que hablamos a la hora de valorar los resultados.

Por otro lado, hemos observado que aquellos que señalaron tener contacto con varios tipos de discapacidades obtenían puntuaciones muy positivas, por lo que la interacción con estas personas favorece la percepción hacia este colectivo.

Asimismo, en la cuarta subescala, que evalúa una calificación genérica de la discapacidad, aquellas personas que se relacionan con personas con discapacidad física son las que más bajo puntúan, hecho que puede justificarse dado que las cuestiones que se plantean en este apartado van referidas a si las personas con discapacidad son más desconfiadas o si están resentidas con respecto a aquellas que no tienen discapacidad; afirmaciones que se pueden experimentar con más facilidad en personas con discapacidad física que en quienes tienen discapacidad intelectual o psíquica, porque, a veces, muchas de ellas no son conscientes de esas “diferencias”, que son más evidentes cuando de temas físicos se trata. Además, en muchas ocasiones, puede que una discapacidad física sea sobrevenida, y no de nacimiento, y que esto provoque actitudes negativas y de rechazo hacia el resto. Tal y como indicó Botero (2013, p. 210), “las personas con discapacidad física tienden a utilizar con mayor frecuencia estrategias de afrontamiento enfocadas en la emoción, especialmente la evitación”, lo que se vincula en muchos casos con las actitudes ya mencionadas.

La última subescala que evalúa la asunción de roles es donde se obtienen las puntuaciones más bajas tanto a nivel grupal como individual. Las cuestiones que mide esta parte están relacionadas con las percepciones que tienen las personas con discapacidad hacia sí mismas, por ejemplo, si se sienten valiosas o están satisfechas consigo mismas. Quienes obtienen la puntuación más baja son aquellas que hablan de

discapacidad intelectual, dado que se tiende a pensar que estas personas no llegan a realizarse, y esa idea es errónea, pues muchas lo logran pero de muy diversos modos que no siempre son compartidos en la sociedad. Ya lo dijo en una ocasión el maestro, escritor y actor con síndrome de Down, Pablo Pineda, “limita más un prejuicio que un cromosoma” (Antena 3, 2017). La autorrealización y la autoestima son diferentes en cada persona, pero casi siempre pueden ser alcanzadas, con más o menos dificultades y con más o menos apoyos.

En general, las personas que tienen contacto con personas con discapacidad física obtienen mejores puntuaciones que aquellas que tienen contacto con personas con discapacidad intelectual o psíquica, hecho que se repite en otros estudios como en el de García y Hernández (2011) donde las personas que tenían contacto con personas con discapacidad física tenían las actitudes más positivas. Asimismo, otros autores como Barr y Bracchitta (2014) o Findler *et al.* (2007) respaldan esta teoría en sus estudios, afirmando que las actitudes hacia personas con discapacidad física son más positivas que hacía aquellas con discapacidad intelectual.

Actitudes según contacto con discapacidad

Con respecto a nuestra segunda hipótesis, que se refiere a que aquellas personas que tienen contacto con personas con discapacidad tienen actitudes más positivas, esta se rechazaría, ya que la diferencia de las medias no es significativa. Hecho que ocurrió también en el estudio de Ossa (2013), en la Universidad del Bío-Bío de Chile, donde, al igual que en nuestro caso, el 62% de los y las estudiantes de aquella muestra tenía contacto con personas con discapacidad y cuyos resultados fueron también positivos, pero tampoco obtuvieron una diferencia significativa en comparación con quienes no tenían contacto con la discapacidad.

Esta comparación ha revelado algunos datos relevantes, los cuales observamos cuando se preguntaba si las personas con discapacidad se entienden sin problemas con sus compañeros y compañeras de trabajo, donde puntuaron mejor quienes no tienen contacto con personas con discapacidad. Esta es una afirmación que puede ser asumida en otros casos sin poner en el centro la discapacidad, dado que en el ambiente laboral no siempre hay entendimiento y, a veces, las personas con discapacidad sufren cierta exclusión por parte de sus compañeros, sobre todo en el caso de las personas con discapacidad intelectual como señalan Opoku *et al.* (2021).

En la subescala referida al reconocimiento o negación de derechos de las personas con discapacidad, las personas en contacto con ellas han obtenido una puntuación media inferior a las que no lo tienen. Quizá esto pueda reflejar que aún no se han alcanzado todos los derechos posibles de las personas con discapacidad, y probablemente conozcan mejor esta realidad aquellas personas que tienen contacto con personas con discapacidad que las que no. Cabe destacar que en la pregunta referida a si las personas con discapacidad se pueden casar o tener hijos e hijas, aquellas que no tenían contacto puntuaron mejor, lo que podría deberse a una postura algo más protectora de quienes están en contacto con personas con discapacidad, principalmente intelectual. Tal y como se recoge en Medina (2010), “existen actitudes sobreprotectoras o emancipadoras que contribuyen negativa o positivamente a tal fin” (p. 272); cuestión que quedó patente en el estudio de Olavarrieta *et al.* (2013), donde familiares de personas con discapacidad intelectual negaron la suficiencia de madres con este tipo de discapacidad para poder ejercer como tales, con una visión contraria a la de los profesionales y tratando, los familiares, de disuadir la cuestión.

En la subescala sobre atribuciones globales al comportamiento o personalidad de las personas con discapacidad, a pesar de que las puntuaciones han sido positivas, en este campo cabe destacar que el estigma suele dirigirse más a personas con enfermedades mentales, como señalan algunos autores: “El rechazo social suele ser mayor hacia aquellos individuos con trastornos psiquiátricos relacionados con una mayor responsabilidad personal, con una sensación de peligrosidad y rareza conductual.” (Mascayano *et al.*, 2015, p. 54).

En una pregunta de la última subescala, referida a si las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas sin discapacidad, las personas en contacto con otras con discapacidad obtuvieron menor puntuación. Esto puede deberse al auto estigma que interiorizan muchas personas con discapacidad, tras haber recibido el reflejo durante la vida de que no son capaces, de que son torpes, de que tienen limitaciones que les impiden ser autónomas.

Por todo ello, ante la hipótesis “las personas que tienen contacto con personas con discapacidad tienen actitudes más positivas que aquellas que no lo tienen”, no se puede destacar una diferencia significativa entre ambos grupos.

Actitud frente a la discapacidad según la edad

En nuestra investigación hemos observado cómo la edad es independiente de la actitud, dado que no se observa un patrón que justifique nuestra hipótesis al haber grupos que presentaban las mejores y peores puntuaciones.

Al rechazar nuestra hipótesis, debemos decir que el hecho de ser joven no implica tener mejores actitudes hacia las personas con discapacidad. Conclusión que coincide con lo que Harper y Peterson (2001) señalaron en su estudio, donde obtuvieron que las actitudes positivas van en aumento desde la infancia hasta la adolescencia, etapa en la que se produce una leve disminución que aumenta nuevamente cuando se es ya adulto. Asimismo, podemos encontrar estudios que concluyeron que los resultados no eran concluyentes y que la edad no era un factor determinante, como el caso de Solís y Arroyo (2022) donde, tras evaluar las actitudes de docentes señalaron que el profesorado más joven tenía una concepción más idealizada acerca de la inclusión de alumnado con discapacidad, sin embargo, los profesores y profesoras de más edad contaban con mayor formación y recursos.

Por otro lado, existen estudios que corroboran nuestra hipótesis, trabajos como el García y Hernández (2011), que corroboraba la idea de que conforme aumenta la edad la actitud hacia las personas con discapacidad es menos positiva. Del mismo modo, Goreczny *et al.* (2011) concluyeron que existían diferencias de actitud estadísticamente significativas en función de la edad, siendo las personas adultas más jóvenes, junto a las mujeres, quienes expresaron actitudes más favorables.

Actitud frente a la discapacidad según el sexo

En nuestro estudio no hemos encontrado diferencias significativas en función del sexo, sin embargo, existen otros autores que señalan diferencias con respecto a esta variable. Es el caso de Domínguez (2013), quien observó diferencias significativas entre varones y mujeres a favor de estas últimas; González y Roses (2016) también mostraron que las chicas tenían mejores actitudes hacia sus compañeros y compañeras con discapacidad;

López y Moreno (2019), que señalaron actitudes favorables hacia la discapacidad, siendo ligeramente más positivas entre las mujeres; Arellano *et al.* (2019) demostraron en su estudio cómo el sexo es una de las variables que influye en los resultados dado que las mujeres obtienen mejores puntuaciones y con ello una mejor actitud, afirmación que secundan citando a otros autores como Dachez *et al.* (2015) o Goreczny *et al.* (2011). Cabe señalar que los resultados en estudios donde se atiende a esta variable de sexo no siempre van a favor de las mujeres, ya que autores como Solís y Arroyo (2022), que evaluaron actitudes de docentes, señalaron que los hombres presentaron rangos promedios superiores a los de las mujeres en casi todas las dimensiones. Otros como Bhatnagar y Das (2014) y Ernst y Rogers (2009) también llegaron a obtener mejores actitudes en los hombres.

En definitiva, la existencia de una diferencia de género se hace eco en otros muchos estudios sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad (De Boer *et al.*, 2012; Hampton y Zhu, 2011; Hergenrather y Rhodes, 2007; LaBelle *et al.*, 2013; Li *et al.*, 2012; Panek y Smith, 2005; Vilchinsky *et al.*, 2010; Werner y Davidson, 2004).

A pesar de todos los estudios que respaldan esa diferencia, existen otros autores y autoras que comparten nuestro resultado, es decir, que señalan que la variable sexo no influye en las actitudes hacia la discapacidad. Es el caso de Macías (2016) que indicaba que el alumnado de Magisterio tenía actitudes positivas hacia la discapacidad, pero no había correlación estadística significativa entre sexos, y que más tarde volvía a replicar junto con otros compañeros y compañeras en otro estudio (Macías *et al.*, 2019); o bien las investigaciones de Moreno *et al.* (2006) y García y Hernández (2011) donde no obtuvieron diferencias entre sexos.

Actitudes en función del área académica y laboral

Una cuestión que destacar en el área académica es que, a pesar de no existir diferencias significativas entre grupos en 3 de las 5 subescalas, el grupo científico ha sido el segundo de mayor puntuación, lo cual indica la presencia de actitudes bastante positivas hacia las personas con discapacidad, obteniendo resultados muy parejos a los del grupo sociosanitario, distanciándose de nuestra hipótesis.

También se observa cómo en áreas educativas, en comparación a otras áreas académicas y laborales, existen actitudes más positivas hacia la discapacidad. Esto se repite en otras investigaciones, como en la de Moreno *et al.* (2006), quienes obtuvieron que los participantes de Magisterio y ramas sociosanitarias presentaban actitudes positivas hacia las personas con discapacidad; hecho que coincide con estudios como el de López y Moreno (2019), en el que el grupo sanitario obtuvo los mejores resultados en la mayoría de los ítems. Igualmente Bárcena *et al.* (2018) analizaron las actitudes de estudiantes del ámbito de la salud y obtuvieron que estos tenían buenas actitudes, así como que no presentaban diferencias en las percepciones hacia personas con o sin discapacidad. También Suriá *et al.* (2011) afirmaron que existen diferencias según titulaciones al obtener que el alumnado que estudia carreras relacionadas con el trato o atención hacia la discapacidad muestra unas actitudes más favorables, coincidiendo con Santos y Lorenzo (2010).

En el ámbito laboral, todos los grupos han tenido puntuaciones que transmiten actitudes positivas, siendo más bajas en el de ingeniería, industria y construcción, al igual que en el caso anterior.

En definitiva, nuestra hipótesis de que los grupos educativos y sociosanitarios obtienen mejores puntuaciones que los científicos y de ingeniería, industria y construcción, al no existir diferencias significativas ($p > 0.05$), se rechaza.

Actitudes según nacionalidad

Para concluir, con respecto nuestra última hipótesis: “No hay diferencias en la actitud hacia la discapacidad según la nacionalidad”, no podemos llegar a una conclusión firme dada la gran diferencia en el tamaño de la muestra, 443 españoles frente a 17 extranjeros. Además, no existen diferencias significativas entre nacionalidades, ni en la escala total ni en las subescalas por separado.

Con respecto a otros estudios realizados, no hemos encontrado ninguno que compare los resultados atendiendo a la nacionalidad de los encuestados, pero sí que hemos encontrado trabajos que aplican este mismo cuestionario en otros países.

Otra investigación que hemos encontrado que guarda relación con la variable nacionalidad en cuanto a las actitudes hacia personas con discapacidad es la de Westbrook *et al.* (1993) que evaluaron a 665 profesionales sanitarios de 6 nacionalidades diferentes: china, griega, italiana, alemana, árabe y anglo-australiana, con el fin de calificar las actitudes de estos profesionales hacia 20 grupos de discapacidades. Como resultado obtuvieron que los profesionales alemanes eran los que mejores actitudes tenían, siendo los segundos mejores los anglo-australianos y aquellos con peores puntuaciones eran los grupos formados por profesionales griegos y árabes.

En definitiva, dados los resultados obtenidos, diríamos que nuestra hipótesis es cierta, es decir, que en nuestro estudio no hay apenas diferencias entre nacionalidades dado que la diferencia entre ambos grupos es de 0.7 a favor de las personas extranjeras, pero esta afirmación es relativa dada la gran diferencia entre el tamaño de las muestras y la ausencia de estudios más similares al nuestro.

Limitaciones del estudio

Como se ha indicado anteriormente, los resultados de algunas de las variables comparadas en el presente estudio deben interpretarse con cautela, como es el caso de las diferencias entre sexos y especialmente entre nacionalidades, ya que los dos grupos a comparar no son homogéneos en cuanto al número de participantes y eso puede influir en las conclusiones obtenidas.

Futuras líneas de investigación

Sería interesante la evaluación y actualización de la escala de actitudes empleada en este trabajo para adaptar los términos a la realidad actual de la discapacidad, así como diferenciar la información recogida en función de los distintos tipos de discapacidad existente.

5. Conclusiones

Tras haber llevado a cabo nuestro estudio hemos llegado a la conclusión de que, como señalan Arellano *et al.* (2019), analizar las actitudes de la población es algo complejo ya que estas se refieren a una realidad multidimensional y que, frecuentemente, se analiza desde distintas posiciones.

Al inicio del presente trabajo analizábamos distintas variables para ver si estas influían en la actitud de las personas hacia la discapacidad. Con respecto a nuestro primer objetivo, evaluar si existen diferentes actitudes según el tipo de discapacidad, podemos señalar que es lo que más condiciona las respuestas, y por ello en algunas ocasiones se producían diferencias significativas entre grupos. Además, a raíz de esta variable nos planteamos la adecuación y precisión del instrumento de evaluación empleado, al establecer preguntas genéricas en las cuales las respuestas varían en función del tipo de discapacidad en la que la persona evaluada esté pensando, y no por ello se tienen mejores o peores actitudes hacia la discapacidad.

En relación a la influencia del contacto sobre la actitud hacia las personas con discapacidad, hemos conocido que tener contacto con este colectivo, así como relacionarse con distintos tipos de discapacidades, favorece actitudes más positivas hacia ellas. Consideramos que esta es una respuesta lógica, ya que, al estar más cerca de una realidad, se produce normalmente un mayor conocimiento y mejor posicionamiento sobre la misma, como ya se justificó en la introducción citando a Alnahdi *et al.* (2020), Marcone *et al.* (2019) y Pelleboer-Gunnink *et al.* (2019). Cabe señalar que, gracias a la inclusión laboral y educativa creciente, así como a una mayor visibilidad de la discapacidad en áreas artísticas y culturales, cada vez son más las personas que tienen contacto con este colectivo, normalizando la interacción con el mismo (Garzón *et al.*, 2016; Moneo y Anaut, 2017).

Además, como acabamos de mencionar, relacionarse con varios tipos de discapacidades trae consigo mayores beneficios, como se ha visto en la primera hipótesis, ya que esa apertura de miras permite tener una visión más amplia y fiable sobre la discapacidad en general y sus tipos en particular.

Como ya señalamos, suele haber actitudes más positivas hacia las personas con discapacidad física que hacia personas con enfermedades mentales o discapacidad intelectual, a pesar de que no haya gran diferencia entre dichos grupos. Este hecho nos hace considerar que se sigue arrastrando el estigma, sobre todo en personas con enfermedad mental, de que, por sus patologías, no son capaces de mostrar y mantener sus habilidades. Además, en el mundo laboral están a un nivel considerablemente inferior en contratación respecto a la de las personas con discapacidad física, tal y como se puede apreciar en el *Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad* (SEPE, 2019).

Por otro lado, hemos observado que variables como el género, la nacionalidad o el área formativa y laboral no son significativas a la hora de evaluar las actitudes hacia las personas con discapacidad, por lo que no parecen influir en las mismas. Acerca de la variable de la edad, pese a que no hayamos rechazado nuestra hipótesis de que la juventud tiene mejores actitudes hacia las personas con discapacidad, se observó que el hecho de tener mayor o menor edad no ha sido algo concluyente ya que, según nuestro estudio, aunque es cierto que los y las jóvenes tenían buenas actitudes, también otros grupos de mayor edad obtenían puntuaciones altas. Por lo que vemos que la edad no es una variable del todo definitoria en las actitudes, sino que existen otras que quizás influyen más como podría ser la educación recibida, el contacto y conocimien-

to que se tenga sobre la discapacidad o la misma sociedad y cultura de la que forman parte las personas, donde entrarían valores en juego tales como la solidaridad con el prójimo, la empatía, la colaboración, la inclusión o la integración, entre otros.

Con respecto a la escala empleada, como hemos mencionado anteriormente, data de 1994, y ciertamente ha sido la escala más aplicada a nivel nacional para evaluar actitudes hacia las personas con discapacidad. De la misma manera, en los países americanos de habla hispana ha sido una de las escalas que más se ha utilizado con el mismo fin, lo cual ha sido positivo a la hora de comparar resultados con los países de Latinoamérica, pero no ha sido extrapolable a países de otras lenguas ya que los resultados obtenidos son de escalas diferentes con preguntas y variables distintas, tanto a nivel cultural como semántico. Cabe destacar que, hoy en día, el lenguaje y los términos utilizados en la escala aplicada, a pesar de ser aceptados comúnmente en la sociedad de aquellos años, en la actualidad están cargados de connotaciones negativas. Por otro lado, algunas de las cuestiones que plantearon los autores de esta escala son ambiguas a la hora de referirse a la discapacidad, ya que no se especifican los tipos de discapacidad a los que van enfocadas, lo que a veces plantea confusión a las personas encuestadas. Algunas han considerado estas afirmaciones en uno de los apartados de libre escritura, donde, anónimamente, se han recibido respuestas como: “no se puede generalizar, hay muchos tipos y grados de discapacidad, tantos como personas con discapacidad”, “cada caso habría que evaluarlo en función de la discapacidad, ya que no todos tienen ni son iguales”, “he contestado pensando que hay muchos tipos de discapacidad y englobar todo en “discapacidad” para contestar hace que pueda pensar en física, por ejemplo” o, “todo es muy aleatorio, ya que hay muchos tipos de discapacidad y grados de la misma”.

Por último, tras analizar las respuestas de las personas encuestadas, consideramos que es posible que muchas hayan respondido guiándose por lo políticamente y socialmente correcto pero que en su día a día enmascaran actitudes negativas hacia colectivos vulnerables. Como señalan Alnahdi *et al.* (2020) citando a Schwab (2014), las personas tienden a tener una actitud mucho más positiva en los cuestionarios teóricos; sin embargo, cuando estos se vuelven más personales o se relacionan más con el comportamiento real, como podría ser que tu hijo/a juegue con un niño/a que tenga discapacidad, señalan que se observan más barreras y una predisposición más negativa.

En definitiva, el estudio que hemos realizado, y las reflexiones y conclusiones que hemos obtenido del mismo, nos han llevado a plantearnos que, pese a que la escala ha sido muy útil en todos estos años y ha servido para poder hacer comparaciones entre distintas muestras, consideramos que es necesario introducir algunas modificaciones. Por ello, esta investigación nos ha llevado a plantearnos un posible objetivo a largo plazo relacionado con una reelaboración de la escala añadiendo las pertinentes actualizaciones para así asociar los términos a la realidad de hoy, en la que el mundo de la discapacidad ha sufrido cambios que se reflejan en muchos ámbitos, tales como las instituciones, asociaciones, políticas públicas o legislación, entre otros. También es necesario establecer respuestas que atiendan y tengan en cuenta cada tipo de discapacidad por separado ya que no se debe caer en el error de generalizar cuando se trata de grupos con características y necesidades tan dispares.

Referencias bibliográficas

- Akrami, N. *et al.* (2000). Classical and modern racial prejudice: A study of attitudes toward immigrants in Sweden. *European Journal of Social Psychology*, 4(30), 521-532. [https://doi.org/10.1002/1099-0992\(200007/08\)30:4<521::AID-EJSP5>3.0.CO;2-N](https://doi.org/10.1002/1099-0992(200007/08)30:4<521::AID-EJSP5>3.0.CO;2-N).
- Akrami, N. *et al.* (2006). Classical and modern prejudice: Attitudes toward people with intellectual disabilities. *Research in Developmental Disabilities*, 6(27), 605-617. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2005.07.003>.
- Alnahdi, G. H. *et al.* (2020). The positive impact of knowledge and quality of contact on university students' attitudes towards people with intellectual disability in the Arab world. *Research in Developmental Disabilities*, 106, 103765. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2020.103765>.
- Antena 3 (10 de noviembre de 2017) *¿Cómo reaccionarías si te hiciera una entrevista de trabajo una persona con síndrome de Down?* Antena 3. https://www.antena3.com/programas/el-hormiguero/momentos/como-reaccionarias-si-te-hiciera-una-entrevista-de-trabajouna-persona-con-sindrome-de-down_20161115582b7f200cf2a4a49477981b.html.
- Araya-Cortés, A. A. *et al.* (2014). Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad. *Educación y Educadores*, 17(2), 289-305. <https://doi.org/10.5294/edu.2014.17.2.5>.
- Arellano, A. *et al.* (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 1-20. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782019240023>.
- Bárcena, S. *et al.* (2018). Actitudes y estereotipos en estudiantes del área de la salud hacia personas con discapacidad motriz. *Revista Española de Discapacidad*, 6(1), 199-219. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.06.01.10>.
- Barr, J. y Bracchitta, K. (2014). Attitudes toward individuals with disabilities: The effects of contact with different disability types. *Current Psychology*, 34(2), 223-238. <https://doi.org/10.1007/s12144-014-9253-2>.
- Bhatnagar, N. y Das, A. (2014). Attitudes of secondary school teachers towards inclusive education in New Delhi, India. *Journal of Research in Special Educational Needs*, 14(4), 255-263. <https://doi.org/10.1111/1471-3802.12016>.
- Botero, P. A. (2013). Discapacidad y estilos de afrontamiento: una revisión teórica. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 196-214. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815156>.
- Colás, M. P. (1994). Los métodos descriptivos. En M. P. Colás y M. Buendía, *Investigación educativa* (pp. 177-199). Alfar.
- Dachez, J. *et al.* (2015). French validation of the multidimensional attitude scale toward persons with disabilities (MAS): The case of attitudes toward autism and their moderating factors. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 45(8), 2508-2518. <https://doi.org/10.1007/s10803-015-2417-6>.
- De Boer, A. *et al.* (2012). Students' attitudes towards peers with disabilities: A review of the literature. *International Journal of Disability Development and Education*, 59(4), 379-392. <https://doi.org/10.1080/1034912X.2012.723944>.
- Domínguez, S. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de escolares de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 2(2), 15-30.

- Ernst, C., y Rogers, M. R. (2009). Development of the inclusion attitude scale for high school teachers. *Journal of Applied School Psychology*, 25(3), pp. 305-322. <https://doi.org/10.1080/15377900802487235>.
- España. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. *Boletín Oficial del Estado*, 6 de diciembre de 2018, núm. 294, pp. 119788-119857. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3>.
- España. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de diciembre de 2013, núm. 289, pp. 95635-95673. <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2013/11/29/1>.
- Findler, L. et al. (2007). The multidimensional attitudes scale toward persons with disabilities (MAS): Construction and validation. *Rehabilitation Counseling Bulletin*, 50(3), 166-176. <https://doi.org/10.1177/00343552070500030401>.
- García, G. A. y Hernández, S. (2011). Actitudes hacia la discapacidad de jóvenes y adultos de Chiapas. *Universitas Psychologica*, 10(3), 817-827. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020878>.
- Garzón, P. et al. (2016). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado. *Revista Española de Discapacidad*, 4(2), 25-45. https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/198/pdf_42.
- Gómez, V. e Infante, M. (2004). Education student's attitudes towards integrating people with disabilities and multicultural education. *Culture and Education*, 16(4), 371-383. <https://doi.org/10.1174/1135640042802455>.
- González, E. y Roses, S. (2016). ¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 219-235. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45702.
- Goreczny, A. J. et al. (2011). Attitudes toward individuals with disabilities: Results of a recent survey and implications of those results. *Research in Developmental Disabilities*, 32(5), 1596-1609. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2011.02.005>.
- Hampton, N. Z. y Zhu, Y. (2011). Gender, culture, and attitudes toward people with psychiatric disabilities. *Journal of Applied Rehabilitation Counseling*, 42(3), 12-19. <https://doi.org/10.1891/0047-2220.42.3.12>.
- Harper, D. C., y Peterson, D. B. (2001). Children in the Philippines: Attitudes toward visible physical impairment. *Cleft Palate-Craniofacial Journal*, 38(6), 566-576. https://doi.org/10.1597/1545-1569_2001_038_0566_cotpat_2.0.co_2.
- Hergenrather, K. y Rhodes, S. (2007). Exploring undergraduate student attitudes toward persons with disabilities: Application of the disability social relationship scale. *Rehabilitation Counseling Bulletin*, 50(2), 66-75. <https://doi.org/10.1177/00343552070500020501>.
- Jiménez, A. (Coord.) (2019). *Informe Olivenza 2019 sobre la situación general de la discapacidad en España*. Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED). <https://www.aragon.es/documents/20127/2490093/OED+INFORME+discapacidad+OLIVENZA+2019.pdf/daa625fe-30c7-eb3d-fcce-161228a4c45c?t=1589784563280>.
- LaBelle, S. et al. (2013). Attitudes toward profoundly hearing impaired and deaf individuals: Links with intergroup anxiety, social dominance orientation, and contact. *Western Journal of Communication*, 77(4), 489-506. <https://doi.org/10.1080/10570314.2013.779017>.
- Li, C. et al. (2012). Chinese college students' attitudes toward people with intellectual disabilities: Differences by study major, gender, contact, and knowledge. *International Journal of Developmental Disabilities*, 58(3), 137-144. <https://doi.org/10.1179/2047386912Z.00000000014>.

- López, J. L. y Moreno, R. (2019). Las actitudes de los estudiantes universitarios de grado hacia la discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), 51-65. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/459>.
- Macías, M. E. (2016). Actitudes de estudiantes de Magisterio en Educación Primaria hacia las personas con discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(1), 54-69. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/70>.
- Macías, M. E. et al. (2019). Un estudio transversal sobre las actitudes de los estudiantes de pregrado y máster en ciencias de la educación hacia las personas con discapacidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria Formación del Profesorado*, 22(1), 225-240. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.353031>.
- Marcone, R. et al. (2019). Prejudices towards people with intellectual disabilities: Reliability and validity of the Italian Modern and Classical Prejudices Scale. *Journal of Intellectual Disability Research*, 63(8), 911-916. <https://doi.org/10.1111/jir.12590>.
- Martínez, M. Á. y Bilbao, M. C. (2011). Los docentes de la Universidad de Burgos y su actitud hacia las personas con discapacidad. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 42(240), 50-78.
- Mascayano, F. et al. (2015). Estigma hacia los trastornos mentales: características e intervenciones. *Salud mental*, 38(1), 53-58. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252015000100008.
- Medina, M. B. (2010). *Evaluación de la conducta adaptativa de las personas con discapacidad intelectual. Valoración y usos de la escala ABS-RC:2* [Tesis doctoral]. Universidad de Burgos. <http://hdl.handle.net/10259/101>.
- Molina, M. (2017). ¿Qué significa realmente el valor de p? *Pediatría Atención Primaria*, 19(76), 377-381. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1139-76322017000500014.
- Moneo, B. A. y Anaut, S. (2017). Inclusión del alumnado con discapacidad en los estudios superiores. Ideas y actitudes del colectivo estudiantil. *Revista Española de Discapacidad*, 5(2), 129-148. https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/341/pdf_83.
- Moreno, J. F. et al. (2006). Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40(5), 1-12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2149409>.
- Olavarrieta, S. et al. (2013). Actitudes hacia la sexualidad, esterilización, maternidad/paternidad y habilidades de crianza de personas con discapacidad intelectual: un estudio preliminar. *Siglo Cero*, 44(4), 55-69. https://sid.usal.es/idocs/F8/ART20314/Actitudes_248.pdf.
- Opoku, M. P. et al. (2021). Cross-national study of communal attitudes toward individuals with intellectual disabilities in sub-Saharan Africa: Cameroon vs. Ghana. *PLOS ONE*, 16(9), 1-20. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0257482>.
- Ossa, C. (2013). Actitudes de estudiantes sobre personas con discapacidad en la universidad del Bío-Bío. *Psicogente*, 16(29), 32-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6113754>.
- Panek, P. E. y Smith, J. L. (2005). Assessment of terms to describe mental retardation. *Research in Developmental Disabilities*, 26(6), 565-576. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2004.11.009>.
- Pelleboer-Gunnink, H. et al. (2019). Stigma research in the field of intellectual disabilities: A scoping review on the perspective of care providers. *International Journal of Developmental Disabilities*, 67, 1-20. <https://doi.org/10.1080/20473869.2019.1616990>.

- Polo, M. T. y López, M. D. (2006). Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la Universidad de Granada. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 17(2), 195–211. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.17.num.2.2006.11346>.
- Redacción TD (1 de diciembre de 2019). *Datos: personas con discapacidad en España*. Tododisca. <https://www.tododisca.com/personas-con-discapacidad-en-espana/>.
- Santos, M. Á. y Lorenzo, M. M. (2010). Dimensión cívica y desarrollo formativo de los estudiantes universitarios en el contexto español. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 12, 1-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15518482002>.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (2019). *Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad. Datos 2018*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/3206-1.pdf.
- Solís, P. y Arroyo, D. (2022). Actitudes docentes hacia alumnos con discapacidad, punto de partida para la educación inclusiva: una perspectiva de género, edad y experiencia previa. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 15(30), 72-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8211527>.
- Suriá, R. et al. (2011). Prejuicios entre los estudiantes hacia las personas con discapacidad: reflexiones a partir del caso de la Universidad de Alicante. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 75-90. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2011.18.04>.
- Vilchinsky, N. et al. (2010). Gender and attitudes toward people using wheelchairs: A multidimensional perspective. *Rehabilitation Counseling Bulletin*, 53(3), 163-174. <https://doi.org/10.1177/0034355209361207>.
- Werner, P. y Davidson, M. (2004). Emotional reactions of lay persons to someone with Alzheimer's disease. *International Journal of Geriatric Psychiatry*, 19(4), 391–397. <https://doi.org/10.1002/gps.1107>.
- Westbrook, M. T. et al. (1993). Attitudes towards disabilities in a multicultural society. *Social Science & Medicine*, 36(5), 615-623. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(93\)90058-C](https://doi.org/10.1016/0277-9536(93)90058-C).